



PLAN DE AUDITORÍAS
PROCESO DE EVALUACION INDEPENDIENTE



Fecha (dd-mm-aaaa):	Auditoría Nº	Nombre de la Auditoría	Seguimiento y Evaluación a los Ingresos Tributarios de la Administración Central del Municipio de Bello a las Vigencia 2016 y 2017
25/04/2017	6	Proceso	*Administración de Rentas *Planeación Administrativa y Financiera

Objetivo de la Auditoría: Realizar el seguimiento y evaluación a todos los ingresos Tributarios de la Administración Central del Municipio de Bello a las Vigencia 2016 y 2017.

Alcance de la Auditoría:

- Secretaria de Hacienda en la Dirección Administrativa de Rentas y la Secretaría de Recaudos y Pagos en la Dirección Administrativa de Ejecuciones Fiscales y la Dirección Técnica de TIC y Soporte Tecnológico.
- Las etapas de registro de contribuyentes, facturación, recaudo y registro presupuestal y contable de los ingresos tributarios de la Entidad.
- Las vigencias fiscales 2016 y 2017.

Criterios o Requisitos de Auditoría:

- Acuerdo 028 de 2012, Estatuto Tributario Municipal.
- Acuerdo 028 de 2013, Estatuto procedimental tributario del Municipio de Bello.
- Proceso de Gestión de Rentas del Sistema Integrado de Gestión.
- Proceso de Planeación Administrativa y financiera del Sistema Integrado de Gestión.
- Procedimiento de Gestión de Rentas (P-AR-01).
- Procedimiento de Recaudos (P-PA-09).
- Procedimiento de Gestión Presupuestal (P-PA-02).
- Procedimiento de Gestión Contable (P-PA-03).
- Procedimiento de convenio de pago (P-AR-02).
- Procedimiento de Cobro Coactivo Administrativo (P-AR-03).

EQUIPO AUDITOR

Auditor Coordinador:	
Auditor Líder:	Hugo Alberto Londoño Ossa
Auditores acompañantes:	*Julio Milán Pino *Wilmar Arango Zea

AGENDA

Fecha (dd-mm-aaaa)	Hora inicio a.m. - p.m.	Hora fin a.m. - p.m.	Dependencia/ Lugar	Proceso / Actividad	Auditado	Auditor
08-05-2017	02:00 p.m.	03:00 p.m.	Secretaría de Control Interno	Reunión de Apertura	*Secretaría de Planeación. *Secretaría de Gobierno *Dirección de Catastro *Dirección de Rentas. *Dirección de Ejecuciones Fiscales. *Dirección de Contabilidad y Presupuesto. *Dirección de TIC y Soporte	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
09-05-2017	08:30 a.m.	10:30 a.m.	Secretaría de Planeación	*Licencias de construcción *Publicidad *Permisos de Publicidad Exterior	*Secretaría de Planeación	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea

Fecha (dd-mm-aaaa)	Hora inicio a.m. - p.m.	Hora fin a.m. - p.m.	Dependencia/ Lugar	Proceso / Actividad	Auditado	Auditor
10-05-2017	08:30 a.m.	10:30 a.m.	Secretaría de Gobierno	*Controles de Publicidad Exterior *Deguello de Ganado Menor	*Espacio Público *Inspección de Medio Ambiente	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
10-05-2017	02:00 p.m.	04:00 p.m.	Dirección Administrativa de Catastro	*Inscripción de Predios	*Dirección de Catastro	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
15-05-2017	08:30 a.m.	10:30 a.m.	Dirección Administrativa de Rentas	*Impuesto Predial	*Dirección de Rentas *Dirección de TIC y Soporte Técnico	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
16-05-2017	08:30 a.m.	10:30 a.m.	Dirección Administrativa de Rentas	*Industria y Comercio	*Dirección de Rentas *Dirección de TIC y Soporte Técnico	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
17-05-2017	08:30 a.m.	10:30 a.m.	Secretaría de Recaudos y Pagos	*Recaudo de Impuestos	*Secretaría de Recaudos y Pagos	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
22-05-2017	08:30 a.m.	10:30 a.m.	Secretaría de Recaudos y Pagos	*Cobro persuasivo y coactivo de Ingresos Tributarios	*Dirección Administrativa de Ejecuciones Fiscales	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
22-05-2017	02:00 p.m.	04:00 p.m.	Dirección de Presupuesto y Contabilidad	*Registro presupuestal y contable de los Ingresos tributarios	Dirección de Presupuesto y Contabilidad	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
06-06-2017	02:00 p.m.	03:00 p.m.	Secretaría de Control Interno	Reunión de Cierre	*Secretaría de Planeación. *Secretaría de Gobierno *Dirección de Catastro *Dirección de Rentas. *Dirección de Ejecuciones Fiscales. *Dirección de Contabilidad y Presupuesto. *Dirección de TIC y Soporte	Hugo Londoño Julio Milán Pino Wilmar Arango Zea
Documentos de referencia requeridos:						
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 028 de 2012, Estatuto Tributario Municipal. • Acuerdo 028 de 2013, Estatuto procedimental tributario del Municipio de Bello. • Proceso de Gestión de Rentas del Sistema Integrado de Gestión. • Proceso de Planeación Administrativa y financiera del Sistema Integrado de Gestión. • Procedimiento de Gestión de Rentas (P-AR-01). • Procedimiento de Recaudos (P-PA-09). • Procedimiento de Gestión Presupuestal (P-PA-02). • Procedimiento de Gestión Contable (P-PA-03). • Procedimiento de convenio de pago (P-AR-02). • Procedimiento de Cobro Coactivo Administrativo (P-AR-03). 						
Observaciones:						
Firma Auditor Coordinador o Líder						